

MENDOZA, 27 SET 2017

VISTO:

El EXP-CUY: 8440/2017, en el que el egresado Mario LURASCHI solicita la extensión de su Diploma de “Magíster en Ingeniería Ambiental”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 7/8 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, aprobado por Ordenanza N° 31/95-CS.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Mario LURASCHI (DNI: 11.852.230), nacido el 12 de diciembre de 1955 en Mendoza – Argentina, el Diploma de “Magíster en Ingeniería Ambiental” de la carrera de posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, con fecha de egreso el 19 de abril del año 2017.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 483 / 17